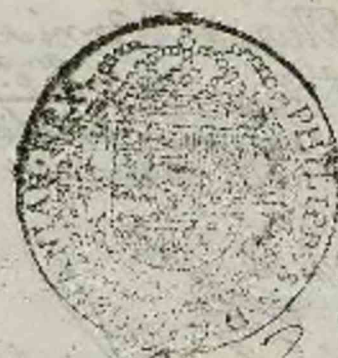


Dei aet. mar. 1803.



SELOO VARTO, VENTE
MARAVENOS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OLVAREN,
TA Y REE.

Supension y Proyecto de Reforma de algunas Teunmarias
para logzar el mexon Intemas, à fin de que se sèva que
baxeste nuevo Proyecto, y que volre se prosigan, y fe-
necan por no ver de mayor Coue, y si de mas commo-
dad, y ovrato, y tambien para que prevenga cabere, y ad-
viencia con su Alta Real Presidencia, la que supgare por
mas oportuna, con q. coniga esta V.ª su aadiente zelo y
aplicacion, por las obras en beneficio del publico, cuya repu-
ventas. haya acompaña del Plan que à quodabo en
sumar. Dho. C.º Jayme con los demas doctores que con-
duciran à enterare el Real Animo de quanto es neces-
rio para la real Resoluc.ª que se volunta, y proteste
esta C.ª pensar con madura reflexion, y discusion los me-
dios, y aptitudes mas proporcionadas para exigir el fomen-
to de los Cauales que faltan, ya sea de algun Capexavate
si hubiere en sus Propias, aunque se paxen los Cau.º Capi-
tulares de sus devidos Varas, procurando cada uno
reunificarse en honor y Justicia de repu. y si en el Inte-
xin que se evaguan los documentos para hacer la refe-
rencia representas. esta V.ª discutiene otro Habitu
ò medio, protesta proponerlo à la Superiõria

Hayte / No havien dose tomados hasta agora la Quenta del Cauale
de la Vodepa. El Aynte correspond. al año cumplido el
dia dos de Enero del presente, para que se forme un
recomenzacion alguna, se nombra por Comisarios
los Señores D.º Joseph Carrero y D.º Ignasio de Cienca

